

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1037** GRAMA GARDENS, SOCIEDAD LIMITADA

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 195/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Hicham El Mirabet, contra la empresa Grama Gardens, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de enero de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 8.696,13 euros de principal, más 1.300,00 euros para intereses y 1.300,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 21 de enero de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090003298-1